



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Señor:

MILLER GONZALES SALDAÑA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
YURIMAGUAS- ALTO AMAZONAS- LORETO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta Caso N° 059- 2021-CTVC/YUR, Caso N° 060-2021-CTVC/YUR, suscitadas en el comité de Compras Loreto 1 y Comité de Compras Loreto 2.

Referencia : INFORME N° D000306-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-PMP (15DIC2021)

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y de acuerdo a la referencia, comunicarle e informarle las acciones complementarias realizadas por la UT Loreto para la atención de las alertas: Caso N° 059-2021-CTVC/YUR, Caso N° 060-2021-CTVC/YUR, suscitada en el Comité De Compras Loreto 1 y Comité de Compras Loreto 2.

Sin otro en particular me suscribo de usted, no sin antes manifestarle mi estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

CYNTHIA JULISSA CORDOVA RIOS
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Para : **CYNTHIA JULISSA CORDOVA RIOS**
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta Caso N° 059-2021-CTVC/YUR, Caso N° 060-2021-CTVC/YUR, suscitadas en el comite de Compras de Loreto 1 y Comité de Compras Loreto 2.

Referencia : a) OFICIO N° 028-2021-CTVC/LORETO-YURIMAGUAS (30NOV2021)
b) INFORME N° D000113-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-JPI (13DIC2021)
c) INFORME N° D000117-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-JPI (14DIC2021)
d) INFORME N° D000157-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-MYT (15DIC2021)

Fecha Elaboración: Iquitos, 14 de diciembre de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre las acciones realizadas para la atención a los casos de alertas suscitadas en el comité de Compras Loreto 1 y Comité de Compras Loreto 2.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 028-2021-CTVC/LORETO-YURIMAGUAS emitido reportado por la representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 30 de Noviembre del 2021, recepcionado en la UT Loreto, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en el Comité de Compras de Loreto 1, respecto a la alerta Caso N° 059-2021-CTVC/YUR, con fecha 12 de Noviembre del 2021 de ocurrencia, con 4 Puntos Críticos:

- a) **Punto crítico 1: PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION A MIEMBRO DE COMITÉ DE COMPRA.** Durante la veeduría al proceso de compras 2022 del PNAEQW, se consultó a los miembros del comité de compra **LORETO 1**, sobre las capacitaciones que recibieron para dicho proceso, manifestando que; el programa envió videos para que visualicen y no un proceso de capacitación propiamente dicho, cabe indicar que el comité de compra **LORETO 1** la resolución de reconocimiento data de 08/11/2021, es preciso aclarar que la convocatoria a este proceso lo realizó el comité de compras saliente en fecha 20/11/2021.
- b) **Punto crítico 2: MIEMBRO DEL COMITÉ DE COMPRA TIENE DIFICULTADES PARA MANEJAR EL APLICATIVO INFORMÁTICO.** Durante la veeduría presencial al proceso de compras 2022 del PNAEQW, se pudo evidenciar la falta de pericia y/o capacitación de la presidenta del Comité de Compras **LORETO 1**, para manejar el aplicativo informático SIGO, por lo que se tuvo que solicitar en varias oportunidades el asesoramiento, intervención y/o apoyo al supervisor de compras.
- c) **Punto crítico 3: NO SE CUMPLE CRONOGRAMA ESTABLECIDO FECHA/HORARIO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.** Durante la veeduría presencial al proceso de compras 2022 del PNAEQW, se observó que según el acta de convocatoria del Comité de Compra **LORETO 1** (Acta N° 002-2021-CC-LORETO 1) se tenía programado iniciar la Etapa



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

de evaluación y calificación de propuestas el día 12 de noviembre del 2021 a las 09:00 horas. Sin embargo, la sesión de evaluación del Comité de Compra inició a las 09:40 horas, tal como registró el veedor en la Ficha de Vigilancia N° 091-2021-YUR-Q y esto se puede corroborar en el acta que figura en el portal web del Programa: Acta de evaluación, calificación de propuestas técnicas y económicas y adjudicación de postores. (Acta N° 003-2021-CCLORETO 1).

- d) **Punto crítico 4: NO SE REGISTRA EN ACTA LA ASISTENCIA TÉCNICA DE OTRAS/OS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DURANTE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.** Durante la veeduría presencial al proceso de compras 2022 del PNAEQW, se evidenció que durante la sesión se solicitó en varias oportunidades el apoyo y/o asistencia técnica de otros profesionales del programa mediante llamadas telefónicas, dichos profesionales se encuentran en las oficinas del PNAEQW en la ciudad de Iquitos, estos profesionales no se encuentran registrados en el acta de asistencia, esto se corrobora en el Acta de evaluación, calificación de propuestas técnicas y económicas y adjudicación de postores. (Acta N° 003-2021-CC-LORETO 1)

1.2. Mediante OFICIO N° 028-2021-CTVC/LORETO-YURIMAGUAS emitido reportado por la representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 30 de Noviembre del 2021, recepcionado en la UT Loreto, se hace de conocimiento sobre lo sucedido en el Comité de Compras de Loreto 2, respecto a la alerta Caso N° 060-2021-CTVC/YUR, con fecha 12 de Noviembre del 2021 de ocurrencia, con 1 Punto Crítico:

- a) **Punto crítico 1: NO SE CUMPLE CRONOGRAMA ESTABLECIDO FECHA/HORARIO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.** Durante la veeduría presencial al proceso de compras 2022 del PNAEQW, se observó que según el acta de convocatoria del Comité de Compra LORETO 2 (Acta N° 010-2021-CC-LORETO 2) se tenía programado iniciar la Etapa de evaluación y calificación de propuestas el día 12 de noviembre del 2021 a las 09:30 horas. Sin embargo, la sesión de evaluación del Comité de Compra inició a las 09:40 horas, tal como figura en el acta que se publica en el portal web del Programa: Acta de evaluación, calificación de propuestas técnicas y económicas y adjudicación de postores. (Acta N° 011-2021-CC-LORETO 2).

1.3. Mediante INFORME N° D000113-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLRT-JPI

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Protocolo para la Atención de Alertas Identificadas durante el Proceso de Compras y Prestación del Servicio Alimentario de Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con RESOLUCIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000334-2019- MIDIS/PNAEQW-DE, con fecha 29 de octubre del 2019.
- 2.2 Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000145-2020- MIDIS/PNAEQW-DE con fecha 18 de Mayo de 2021.
- 2.3 DECRETO SUPREMO No 044-2020-PCM: Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

III. OBJETO:

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de las Alertas, Caso N° 059-2021-CTVC/YUR y Caso N° 060-2021-CTVC/YUR y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución.

IV. ANÁLISIS:

4.1. De acuerdo a los (02) Dos casos de alertas asignados por el CTVC Yurimaguas, se realizaron las siguientes acciones a fin de lograr su atención y resolución:

N° DE CASO ALERTADO		PUNTO CRÍTICO	ACCIONES COMPLEMENTARIAS REALIZADAS POR LA UNIDAD TERRITORIAL LORETO
1	Caso N° 059-2021-CTVC/YUR Comité de Compras Loreto 1	Programa no brinda capacitación a miembro de comité de compra	La SC menciona en su informe: Con fecha 08 de noviembre del 2021, mediante Resolución Dirección Ejecutiva N° D000319-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se resuelve modificar el artículo 2 de la RDE N° 034-2013-MIDIS/PNAEQW y sus modificatorias, respecto a la conformación del Comité de Compra Loreto 1. Con fecha 09 de noviembre mediante correo electrónico y WhatsApp, se comunica a los nuevos integrantes del Comité de Compra Loreto 1, la RDE N° D000319-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y al mismo tiempo se les da a conocer los documentos normativos y el link de capacitación realizado para los miembros de los Comités de Compras y se les exhorta a ver el video de la capacitación realizada el día 15 de octubre del 2021. Con fecha 12 de noviembre se consultó a los integrantes del Comité de Compra Loreto 1 si habían visto el video de capacitación virtual sobre el Proceso de Compras Electrónico 2022" dirigido a los integrantes de los Comités de Compras y los documentos normativos enviados a los mismos, a lo que respondieron que si habían visto el video y que también habían leído el Manual de Compras y las bases integradas.
		Miembro del comité de compra tiene dificultades para manejar el aplicativo informático.	La SC menciona en su informe: La presidente no tuvo dificultades para manejar el aplicativo informático, ya que solo pedía mi presencia cuando no podía avanzar y era por la falta de internet que se iba y venía en algunas ocasiones y ella no se daba cuenta, toda vez que pensaba que era el sistema o el aplicativo estaba fallando, pero cuando acudía a apoyarla verificaba que no había internet y eso era el motivo que no podía avanzar.
			La SC menciona en su informe: Con fecha 12 de noviembre del 2021, se realizó el Acta de Instalación del Comité de Compra para Comités Renovados, que tuvo inicio a las 8:45



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

		No se cumple cronograma establecido fecha/horario para la evaluación y calificación de propuestas.	a.m., donde se incorpora a los integrantes del Comité de Compra Loreto 1, una vez concluida la sesión de Instalación de los integrantes del Comité de Compra Loreto 1, se procedió a firmar las Declaraciones Juradas de los nuevos integrantes del Comités de Compras Loreto 1. Luego de terminado la sesión de Instalación del Comité de Compra para Comités Renovados, y de haber remitido las Declaraciones Juradas de los nuevos integrantes de Comité de Compra Loreto 1, se dio un breve receso a los integrantes del Comité de Compra Loreto 1, para el uso de los servicios higiénicos o hacer alguna llamada, antes de iniciar la sesión de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores del Proceso de Compras Electrónico N° 2022-CC-LORETO 1-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA), puesto que una vez iniciada dicha sesión no se los permitiría porque la transmisión es en vivo, motivo que originó que no se iniciara a la hora programada, ya que, no se podía predecir que no estarían los mismos integrantes que realizaron la sub etapa de Convocatoria.
		No se registra en acta la asistencia técnica de otras/os profesionales del programa durante la evaluación de propuestas técnicas.	La SC menciona en su informe: Se llamó a la sectorista de la UGCTR en 02 ocasiones: La primera fue para comunicar que se le estaba enviando las Declaraciones Juradas de los nuevos Integrantes del Comité de Compra Loreto 1 para su publicación antes de iniciar la sesión de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores y la segunda llamada se realizó para comunicar que se había remitido el Acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores del Proceso de Compras Electrónico N° 2022-CC-LORETO 1-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA). Así mismo la SC indica que durante la evaluación llamo al especialista informático de la Unidad Territorial Loreto, que se había ido la luz y el internet, y se tuvo que esperar a que se reestableciera la luz y el internet para seguir con la evaluación, las mismas que pueden ser corroboradas por la veedora presente en el sesión de la Sub etapa de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores.
2	Caso N° 060-2021-CTVC/YUR Comité de Compras Loreto 2	No se cumple cronograma establecido fecha/horario para la evaluación y	La SC menciona en su informe: Con fecha 12 de noviembre del 2021, se realizó la Evaluación, Calificación de Propuestas técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores del PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO 2022-

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

		calificación de propuestas.	CC-LORETO 2-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA), para la Provisión del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, la misma que se configura hora: 9.40 am, dado que se tiene seguir un Protocolo para el desarrollo de la Urna de Cristal desde el saludo inicial a cargo de la presidenta la misma que se fue transmitida para su respectivo seguimiento del Proceso de Compras además cabe indicar que el sistema está programada para registrar la hora cada 10 minutos, por tal motivo se consigna 9.40 am, la misma que se puede visualizar en la urna de Cristal la sesión donde se inició con la transmisión en vivo de 20 min antes de las 9.30 am.
--	--	--------------------------------	---

V. CONCLUSIONES

- La supervisora de compras de Loreto 1, en relación al punto crítico "Programa no brinda capacitación a miembro de comité de compra" indica que con fecha 09 de noviembre mediante correo electrónico y WhatsApp, se comunica a los nuevos integrantes del Comité de Compra Loreto 1, la RDE N° D000319-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y al mismo tiempo se les da a conocer los documentos normativos y el link de capacitación realizado para los miembros de los Comités de Compras y se les exhorta a ver el video de la capacitación realizada el día 15 de octubre del 2021.
- La supervisora de compras de Loreto 1, en relación al punto crítico "Miembro del comité de compra tiene dificultades para manejar el aplicativo informático" indica que la presidente no tuvo dificultades para manejar el aplicativo informático, ya que solo pedía la presencia de la supervisora de compras cuando no podía avanzar y era por la falta de internet que se iba y venía en algunas ocasiones.
- La supervisora de compras de Loreto 1, en relación al punto crítico "No se cumple cronograma establecido fecha/horario para la evaluación y calificación de propuestas" indica que por tener miembros de comité de compras renovados realizó el Acta de Instalación del Comité de Compra para Comités Renovados, que tuvo inicio a las 8:45 a.m., donde se incorpora a los integrantes del Comité de Compra Loreto 1, una vez concluida la sesión de Instalación de los integrantes del Comité de Compra Loreto 1, se procedió a firmar las Declaraciones Juradas de los nuevos integrantes del Comités de Compras Loreto 1, después dio un breve receso a los integrantes del Comité de Compra Loreto 1, para el uso de los servicios higiénicos o hacer alguna llamada, antes de iniciar la sesión de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores del Proceso de Compras Electrónico N° 2022-CC-LORETO 1-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA), puesto que una vez iniciada dicha sesión no se los permitiría porque la transmisión es en vivo, motivo que originó que no se iniciara a la hora programada, ya que.
- La supervisora de compras de Loreto 1, en relación al punto crítico "No se registra en acta la asistencia técnica de otras/os profesionales del programa durante la evaluación de propuestas técnicas" indica que llamó a la sectorista de la UGCTR en 02 ocasiones: La primera fue para comunicar que se le estaba enviando las Declaraciones Juradas de los nuevos Integrantes del Comité de Compra Loreto 1 para su publicación y la segunda llamada se realizó para comunicar que se había remitido el Acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores del Proceso de Compras Electrónico N° 2022. Así mismo la SC indica que durante la evaluación llamo al especialista informático de la Unidad Territorial Loreto, para indicarle que se había ido la luz y el internet.
- La supervisora de compras de Loreto 2, en relación al punto crítico "No se cumple cronograma establecido fecha/horario para la evaluación y calificación de propuestas." indica que se realizó la



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Evaluación, Calificación de Propuestas técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores del PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO 2022-CC-LORETO 2-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA), a las 9.40 am, dado que se tiene seguir un Protocolo para el desarrollo de la Urna de Cristal desde el saludo inicial a cargo de la presidenta la misma que se fue transmitida para su respectivo seguimiento del Proceso de Compras además cabe indicar que el sistema está programada para registrar la hora cada 10 minutos, por tal motivo se consigna 9.40 am.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda derivar el informe mediante oficio a la CTVC.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

PERCY WANDERLY MEJIA POQUIOMA
UNIDAD TERRITORIAL LORETO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Para : **CYNTHIA JULISSA CORDOVA RIOS**
UNIDAD TERRITORIAL LORETO

Asunto : Sobre respuesta a la Alerta presentado la CTVC – Yurimaguas, en el ámbito del Comité de Compra Loreto 2.

Referencia : a) OFICIO N° 028-2021-CTVC/LORETO-YURIMAGUAS
b) ACTA N° 010-2021-2021-CC-LORETO 2
c) ACTA N° 011-2021-2021-CC-LORETO 2

Fecha Elaboración: Iquitos, 14 de diciembre de 2021

Por medio de la presente me dirijo a usted, con la finalidad de saludarla cordialmente y al mismo tiempo, en atención al documento de la referencia a), comunicar sobre respuesta a la alerta del CASO N° 060-2021-CTVC/YUR presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, Sede Regional Loreto-Yurimaguas, en el ámbito del Comité de Compra Loreto 2.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 08 de julio del 2021, se publica la RDE N° D000179-2021- MIDIS/PNAEQW-DE que resuelve Aprobar el Manual del Proceso de Compras de Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con Código de documento normativo MAN-009- PNAEQW-UGCTR, Versión N° 06; el mismo que tendrá vigencia a partir del proceso de compra del año 2022.
- 1.2. Con fecha 20 de agosto del 2021, se publica la RDE N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en la que se aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento normativo PRT-042-PNAEQW-UOP - Versión N° 02.
- 1.3. Con fecha 20 de agosto del 2021, se publica la RDE N° D000202-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en la que se aprueba el "Instructivo para la Atención de Quejas en la Etapa de Selección de Proveedoras/es del Proceso de Compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento normativo INS-012-PNAEQW-UGCTR - Versión N° 02.
- 1.4. Con fecha 28 de octubre del 2021, se publica la RDE N° D000311-2021- MIDIS/PNAEQW-DE, en la cual se resuelve la Aprobación de las Bases Integradas del Proceso de Compras Electrónico 2022, Modalidad Productos, Anexos y Formatos, del Proceso de Compras (Primera Convocatoria) para la prestación del servicio alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 1.5. Con fecha 20 de octubre del 2021, mediante ACTA N° 010-2021-2021-CC-LORETO 2, se inició la primera convocatoria del Proceso de Compra Electrónico 2022 modalidad productos, en el ámbito del Comité de Compra Loreto 2.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 1.6. Con fecha 12 de noviembre del 2021, mediante ACTA N° 011-2021-2021-CC-LORETO 2, el Comité de Compra Loreto 2, realizó el Acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores del Proceso de Compras Electrónico N° 2022-CC-LORETO 2-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA) para la Prestación del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el ámbito de cobertura del Comité de Compra Loreto 2.
- 1.7. Mediante documento de la referencia a) el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, sede Regional Yurimaguas, presenta la Alerta del CASO N° 060-2021-CTVC/YUR.

II. ANÁLISIS

- 2.1. Mediante ACTA N° 010-2021-CC-LORETO 2, de fecha 20 de octubre del 2021, Acta de Convocatoria del Comité de Compra Loreto 2 – PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO 2022-CC-LORETO 2-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA), el Comité de Compra Loreto 2, integrado en ese entonces por:

Cargo	Nombres y Apellidos	Asistió/ No Asistió
Presidente(a)	Ana María Coral Santillán	SI
Secretario(a)	Celso Del Castillo Rodríguez	SI
Tesorero(a)	Víctor Manuel Iñipe Pezo	SI
Vocal 1	Julio Segundo Huaynacari Etsam	SI

Se convocó a los siguientes Ítems:

N°	Nombre Ítem
1	ANDOAS
2	BARRANCA
3	CAHUAPANAS
4	MANSERICHE
5	PASTAZA
6	MORONA

- 2.2. Mediante Acta N° 011-2021-CC-LORETO 2, de fecha 12 de noviembre del 2021, se realizó la Evaluación, Calificación de Propuestas técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores del PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO 2022-CC-LORETO 2-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA), para la Provisión del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, tal como se detalla.

La Supervisora de Compras del Comité de Compra LORETO 2, participa en la presente sesión para supervisar y brindar la asistencia técnica al Comité de Compra.

La señora: DIELMITH TUANAMA ONORBE, con DNI N ° 44715712, Representante del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de PAMPA HERMOSA, participa como veedora.

En el ámbito del Comité de Compra Loreto 2, se convocaron al Proceso de Compras Electrónico 2022 – Modalidad Productos (Primera Convocatoria), los Ítems: ANDOAS, BARRANCA, CAHUAPANAS, MANSERICHE, MORONA y PASTAZA.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

En el Proceso de Compras Electrónico N° 2022-CC-LORETO 2-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA), se presentaron dos (02) postores: GROUP INVERSIONES JUDOGA E.I.R.L. para los ítems Barranca, Manseriche, Pastaza y Morona; y CONSORCIO OMAGUA para los ítems Andoas y Cahuapanas.

En la Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores en el ámbito del Comité de Compra Loreto 2, se adjudicaron dos (02) Ítems: Andoas y Cahuapanas por el Postor CONSORCIO OMAGUA.

Con respecto a los ítems: **BARRANCA, MANSERICHE, PASTAZA y MORONA**, el postor GROUP INVERSIONES JUDOGA E.I.R.L., quedó descalificado en la Evaluación Técnica de Establecimiento

- 2.3. En relación a observación realizada por la Secretaria del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Yurimaguas en relación a: "NO SE CUMPLE CRONOGRAMA ESTABLECIDO FECHA/HORARIO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS", al respecto se informa lo siguiente:

Mediante Acta N° 011-2021-CC-LORETO 2, de fecha 12 de noviembre del 2021, se realizó la Evaluación, Calificación de Propuestas técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores del PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO 2022-CC-LORETO 2-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA), para la Provisión del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, la misma que se configura hora: 9.40 am, dado que se tiene seguir un Protocolo para el desarrollo de la Urna de Cristal desde el saludo inicial a cargo de la presidenta la misma que se fue transmitida para su respectivo seguimiento del Proceso de Compras además cabe indicar que el sistema está programada para registrar la hora cada 10 minutos, por tal motivo se consigna 9.40 am, la misma que se puede visualizar en la urna de Cristal la sesión donde se inició con la transmisión en vivo de 20 min antes de las 9.30 am, la misma que se encuentra grabada en el siguiente link: <https://youtu.be/c-Pz4siaYY>, de acuerdo al siguiente desarrollo:

PROTOSCOLOS UTILIZADOS PARA LA URNA DE CRISTAL

1) Protocolo de presentación e inicio de sesión:

INTEGRANTE	ACCION	PROTOCOLO
PRESIDENTE	Saludo protocolar inicial.	Muy buenos días a todos los integrantes del Comité de Compra, agradezco su gentil participación y puntualidad en esta primera convocatoria que corresponde a la etapa de evaluación de Qali Warma.
PRESIDENTE	Presentación de integrantes.	El presidente del comité presenta a los miembros de la mesa
INTEGRANTES	Responden presentación.	Levantando la mano respondiendo presente.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PRESIDENTE	Organización de la sesión.	Para organizar esta sesión de manera ordenada y eficaz en el uso del tiempo de la evaluación de las propuestas, se sugiere establecer horarios y pactar un descanso breve durante esta reunión de trabajo. "Si están de acuerdo, realizaremos un alto a nuestro trabajo a las (mencione una hora apropiada para el almuerzo)" "Asimismo, es necesario establecer algunas reglas de conducta para llevar a cabo nuestra reunión lo más ejecutiva posible. Para ello, les voy a agradecer su gentil atención a las siguientes normas: Los celulares, por favor colocarlos en modo silencio o vibrador. En el caso de tener alguna urgencia para responder o realizar una llamada, se agradecerá excusarse ante el comité y hacer uso del celular en los exteriores de la sala de reunión. Evitemos comer durante la apertura y evaluación de las propuestas. Para ello podemos hacer uso del descanso que se ha establecido." "Finalmente, para iniciar la principal tarea a la que nos han convocado el día de hoy, esta es la forma como sesionaremos (el presidente del CC debe explicar los pasos a seguir durante la evaluación de las propuestas)."
PRESIDENTE	Conducción la sesión.	Para la conducción: "Siendo las (mencione la hora exacta) del día (mencione el día de la semana, fecha, mes y año), en mi calidad de presidenta o presidente del Comité de Compras de (mencione el nombre de su comité), inicio la sesión la misma que se está transmitiendo en vivo y comenzaremos con la evaluación de las propuestas técnicas y económicas del ítem (mencione el ítem que corresponde evaluar y la cantidad de propuestas que se han presentado para el mismo.)"

1) Protocolo de pausa de sesión:

INTEGRANTE	ACCION	PROTOCOLO
PRESIDENTE	Pausa de sesión.	"Siendo las (indicar la hora exacta) haremos una pausa para el almuerzo por un periodo de (mencione la cantidad de minutos establecidos). Agradeceré a los integrantes retornar de manera puntual para reiniciar la sesión."

2) Protocolo de reinicio de sesión:

INTEGRANTE	ACCION	PROTOCOLO
PRESIDENTE	Reinicio de sesión	"Vamos a retomar la sesión y continuar con la evaluación. Siendo las (mencione la hora exacta) continuamos."



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

3) Protocolo cierre y despedida:

INTEGRANTE	ACCION	PROTOCOLO
PRESIDENTE	Cierre y despedida.	"Siendo las (mencione la hora exacta), el Comité de Compra (mencione el nombre de su comité) ha finalizado la evaluación de las propuestas del ítem (mencione el ítem evaluado) y damos lectura al Acta de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas". "Estando todos de acuerdo procedemos a suscribir el Acta de Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo las (hora exacta) del día (fecha). "Estando todos los integrantes del comité de acuerdo con lo efectuado, doy por concluida la sesión a las (mencione la hora exacta) y agradezco el tiempo y la participación de cada uno de los integrantes."

Cabe precisar que se tomará en cuenta la observación realizada por la Secretaria del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Yurimaguas y recomendará al Comité de Compra Loreto 2 realizar las acciones correctivas necesarias, del mismo modo se tendrá en cuenta la hora exacta programada en la convocatoria del proceso de Compras en posterior Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas.

III. CONCLUSIONES

- 3.1. Por todo lo expuesto, se concluye que la Evaluación, Calificación de Propuestas técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores del PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO 2022-CC-LORETO 2-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA), para la Provisión del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, se realizó en la fecha programada 12 de noviembre del 2021, de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria y tiene hora de inicio 9.40 am, según acta de evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas, dado que se tiene seguir un Protocolo para el desarrollo de la Urna de Cristal desde el saludo inicial a cargo de la presidenta la misma que se fue transmitida para su respectivo seguimiento del Proceso de Compras además cabe indicar que el sistema está programada para registrar la hora cada 10 minutos, por tal motivo se consigna 9.40 am, la misma que se puede visualizar en la urna de Cristal la sesión donde se inició con la transmisión en vivo de 20 min antes de las 9.30 am, la misma que se encuentra grabada en el siguiente link: <https://youtu.be/c-Pz4siaYY>

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Se recomienda derivar el presente informe al Coordinador Técnico Territorial para conocimiento de los hechos sucedidos antes, durante y después del Proceso de Compras Electrónico 2022 – Primera Convocatoria, para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022, en el ámbito del Comité de Compra Loreto 2, para las acciones correspondientes.

Es todo cuanto informo a Ud. para conocimiento y demás fines que estime conveniente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARTHA JANA YUIMACHI TORRES
UNIDAD TERRITORIAL LORETO